



LA SOCIEDAD MAPUCHE PREHISPÁNICA: ANÁLISIS ETNOHISTÓRICO

[Recibido: 17 de marzo de 2015]
[Aceptado: 21 de abril de 2015]

Jesús M^a Aparicio Gervás

Universidad de Valladolid

Charles David Tilley Bilbao

Universidad de Salamanca

RESUMEN

Desde el análisis de la perspectiva etnohistórica, pretendemos conocer cómo era realmente la sociedad mapuche con anterioridad a la llegada de los españoles a tierras de la Araucanía. Nos introduciremos en la construcción de su sistema cultural, para poder explicar su sistema productivo, sus conflictos de intereses y sus relaciones espacio-temporales, que nos permitan poder comprender mejor la estructura de su organización social en época prehispánica.

Palabras clave: Pueblo mapuche, sociedad mapuche prehispánica, etnohistoria mapuche

ABSTRACT

From the analysis of ethnohistorical perspective, we want to know how it really was Mapuche society before the arrival of the spanish in lands of Araucanía . We introduce in the construction of his cultural system, to be able to explain his productive system, his conflicts of interests and his time-space relationships that allow us to better understand the structure of his social organization in pre-hispanic times.

Key words: mapuche people, prehispanic mapuche society, mapuche ethnohistory

1. INTRODUCCIÓN.

Actualmente, los mapuche¹ se configuran como un pueblo originario de América inserto en diferentes dinámicas reivindicativas frente a las Repúblicas Argentina y chilena. Se trata a grandes rasgos de procesos sociopolíticos en donde los miembros de este pueblo realizan diferentes solicitudes de autodeterminación política y territorial, al tiempo que demandan un reconocimiento como pueblo, cultural y étnicamente diferenciado. En este sentido, tanto Argentina como especialmente Chile, han mantenido desde el momento de su independencia con la Corona de España un conflicto con el pueblo mapuche, que hunde sus profundas raíces en el periodo de la presencia española en el continente americano.

En el siglo XVI se constituyó en tierras chilenas la Capitanía General de Chile, bajo la dependencia directa del Virreinato del Perú. Durante cerca de tres siglos, los españoles intentaron controlar y subyugar a la población mapuche, aunque sin grandes éxitos. Es de señalar que la historiografía distingue actualmente dos periodos diversos durante los años de presencia española: un primer periodo caracterizado por la guerra y por una constante violencia (la llamada “Guerra de Arauco”), y un segundo periodo en donde el establecimiento de una zona fronteriza en el río Bío Bío instaurará en la zona novedosas formas relacionales, aunque sin que por ello la violencia desapareciese.

A través de este análisis etnohistórico, pretendemos indagar cómo se constituía la sociedad mapuche con anterioridad a la llegada de los españoles al actual territorio chileno (1535)², con el objeto de comprender cuáles eran las características definitorias de esta sociedad. Pese a que algunos investigadores han realizado trabajos en esta dirección (como por ejemplo Faron, 1969; Silva, 1984; Boccara, 1999; Goicovich, 2001, etc.), opinamos que aún en nuestros días existen determinados aspectos

de esta sociedad que generan habitualmente cierta confusión entre los diferentes autores, o que en numerosas ocasiones se han malinterpretado (por ejemplo la estructuración de las múltiples alianzas intergrupales). Trataremos pues, a lo largo del recorrido de nuestra exposición, intentar arrojar alguna luz que favorezca un mejor conocimiento de la estructura social de esta sociedad originaria.

Perseguimos también abordar, aunque en este caso de forma más sintética,³ la manera en que se constituyó el sistema cultural mapuche, con el fin de poder argumentar mejor nuestro objetivo. Pretendemos pues, realizar un recorrido diacrónico por la historia de este pueblo originario, con anterioridad a la llegada de los colonizadores europeos a la región y su posterior imposición de una nueva realidad social caracterizada por una violencia sin precedentes.

2. LA CONSTITUCIÓN DEL SISTEMA CULTURAL MAPUCHE.

En nuestros días, los datos arqueológicos nos permiten observar, sin ningún atisbo de dudas, que el actual territorio de Chile ha estado habitado desde tiempos remotos por diversos grupos de cazadores-recolectores seminómadas. Estos grupos que habitaban en la región del centro-sur chileno a finales del Pleistoceno, explotaban diversos recursos y nichos ecológicos, ocupando ecosistemas tan variados como los bosques templados de los valles centrales, las cuencas lacustres y los espacios cordilleros a ambas vertientes de la Cordillera andina (Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas, 2003).

Posteriormente, durante los inicios del Holoceno se produjo una diversificación en el apro-

-
- (1) Mapuche (“gente de la tierra”). El término mapuche (mapu “tierra”, che “gente”) lo utilizaremos a lo largo de este artículo en singular, ya que su traducción literal es “gente de la tierra”, aunque comúnmente también se considera aceptado su uso en plural.
- (2) La expedición capitaneada por el Adelantado Diego de Almagro (1535) fue la primera en adentrarse en tierras chilenas, no obstante, esta fue un rotundo fracaso. Posteriormente, en el año 1540, una expedición capitaneada por Pedro de Valdivia se internará nuevamente en el actual territorio chileno, fundando la Capitanía General de Chile, la cual perduró desde el año 1541 hasta la fecha de 1810, momento en que da inicio el proceso de independencia chilena.
- (3) Para profundizar en la formación del sistema cultural mapuche véase Tilley, 2013.

vechamientos de los hábitats existentes, debido principalmente al surgimiento de ciertos cambios climáticos en la región (aumentos de la temperatura y la humedad), lo que produjo una proliferación de las tecnologías locales, cambios culturales acelerados, un aumento en el tamaño de los grupos y una mayor presión demográfica en la región del centro-sur chileno. De esta manera, se fueron configurando paulatinamente las bases de la diversidad cultural que posteriormente se desarrollaría en esta zona (*Ibidem*).

Los estudios llevados a cabo sobre los patrones genéticos de la población señalan la existencia de dos grandes flujos migratorios principales, uno procedente del norte y otro de zonas meridionales. Estos habrían confluído en la región del centro-sur, integrándose con los grupos locales preexistentes, dando lugar con el paso del tiempo a la población mapuche (Rothhammer y Llop, 2004). De esta manera, las regiones centrales chilenas se configuraron como un área caracterizada por múltiples contactos entre poblaciones que, a la postre, se habrían ido homogenizando culturalmente, dando origen a lo que en nuestros días denominamos la cultura mapuche⁴ (Pacheco, 2011).

Por otra parte, es importante señalar que actualmente existe un amplio consenso entre la inmensa mayoría de los investigadores, según el cual, las diversas interrelaciones entre dos tradiciones culturales agroalfareras del centro-sur chileno, las tradiciones de Pitrén y Vergel, configuran en gran parte las bases del sistema cultural mapuche (Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas, 2003).

Los grupos de la tradición Pitrén (1.400-500 a.a.p.) habitaron el territorio comprendido desde el río Bío Bío hasta el norte del lago Llanquihue por ambas vertientes de los Andes y al este de la cordillera de Nahuelbuta, formando grupos familiares que practicaban un sistema agrícola de tala y quema combinándola con la caza-recolección. Por su parte, la tradición Vergel (900-550 a.a.p.), se estableció entre los ríos Bío Bío y Toltén, ocupando los valles centrales y la zona costera del centro-sur chileno. Se constituyó como una tradición agrícola en la que sus habitantes mantuvieron asentamientos organizados en torno a grupos familiares que conformaban entre ellos unidades socioculturales más amplias (*Ibidem*).

Así, durante diversos periodos temporales, la zona del centro-sur chileno estuvo inserta en múltiples procesos de interacción entre grupos culturales que presentaban estrategias productivas adaptadas a los diferentes nichos ecológicos existentes, pero no obstante, ofreciendo determinados rasgos culturales comunes (Antona, 2012). Estas interacciones confluyeron mayoritariamente en tres sectores geográficos de la región, asentándose en ellas las raíces del sistema cultural mapuche (Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas, 2003).⁵

El sistema cultural mapuche se ha ido configurando a lo largo del tiempo y del espacio, presentando algunas variedades culturales surgidas, en buena parte, sobre la base de las posibilidades ecológicas existentes en los sectores geográficos anteriormente mencionados. No obstante, admitimos que hoy en día, todavía existen importantes lagunas que nos impi-

(4) Al tiempo de la llegada de los españoles a tierras chilenas, los mapuche se autodenominaban mediante el término *reche*, cuyo significado era “gente verdadera” (Boccará, 1999). El gentilicio “mapuche” no se impondrá de una forma generalizada hasta el siglo XIX (Zapater, 1992; Boccará, 1999).

(5) En el sector septentrional, a mediados del primer milenio, grupos de la tradición Pitrén se establecieron en la zona de la Cordillera subsistiendo principalmente de la recolección, y existiendo diversos procesos de difusión cultural a través de los Andes. A finales del primer milenio se introducen nuevas influencias septentrionales; a este nuevo sistema cultural se le reconoce como Vergel. El sector meridional (cordón transversal Mahuidanche Lastarria, altura Loncoche, hasta el Golfo de Reloncavi) se caracteriza por unas condiciones climáticas de alta pluviosidad y humedad, las cuales posibilitaron únicamente la realización de determinadas prácticas agrícolas. Durante el siglo XIII a.p. aproximadamente, se asienta en este sector la cultura Pitrén. Por su parte, la tradición Vergel no se desarrolló en esta zona debido a las condiciones ecológicas, ya que esta tradición presenta un mayor énfasis agrícola. En el sector oriental (precordilleras y zona centro-norte de la Provincia de Neuquén) se asienta el complejo Pitrén a finales del primer milenio, muy posiblemente sobre la base de la recolección del piñón. En cuanto a la tradición cultural Vergel, esta tampoco florece en este sector debido a su incompatibilidad con las posibilidades ecológicas existentes (Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas, 2003).

den concretar con precisión y rigor científico la verdadera realidad de la prehistoria de este pueblo (Grebe, 2000; Pacheco, 2011).

Desde esta realidad, somos conscientes de que aún no existe un pleno consenso a la hora de datar cronológicamente el surgimiento del sistema cultural mapuche, pese a que la mayoría de los investigadores tienden a señalar sus orígenes en torno a los siglos XVII-XVIII a.p. (Tilley, 2013) Pero también es de relevancia señalar, tal y como hace el *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas* (2003: 14), que la cultura mapuche emerge de forma “homogénea y plenamente reconocible” hace casi mil años, a tenor de las múltiples interacciones experimentadas por las tradiciones de Pitrén y Vergel.

3. LA SOCIEDAD MAPUCHE PREHISPÁNICA.

En ciertas ocasiones, los investigadores han mantenido posturas encontradas respecto a la homogeneidad étnica y cultural de los mapuche prehispánicos, llegando en algunos casos a proponer que no eran más que un conglomerado de grupos que tan sólo mantenían diversas relaciones entre sí, sin ni siquiera conformar una sociedad propia. Desde esta perspectiva y a modo de ejemplo, el historiador decimonónico Diego Barros Arana (1999 [1884]: 80) señalaba que los mapuche vivían en un estado “rudimentario en que todos los hombres desempeñan las mismas ocupaciones [...] Los sociólogos pretenden que un estado de cosas semejante no merece siquiera el nombre de sociedad [...]”.

Ciertamente, con anterioridad a la llegada de los españoles a tierras chilenas, los pobladores de los valles centrales (a grosso modo entre el río Aconcagua y el archipiélago de Chiloé) presentaban una unidad lingüística y una unificación en la mayoría de sus ritos, costumbres y procedimientos sociales (Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas, 2003), existiendo en la zona un sistema cultural homogéneo que, presentaba especificidades territoriales (Neira, Linker y Romero, 2011) y en donde la población mapuche constituía, en todos los sentidos, una compleja sociedad. Respecto a la ho-

mogeneidad cultural existente, ya afirmaba en su crónica Gerónimo de Bibar (1966 [1558]: 38), que: “la lengua de estos valles no difiere una de otra y lo mismo en ritos y ceremonias, todos son uno”.

En general, existen posturas ligeramente divergentes entre los investigadores a la hora de realizar una delimitación precisa del territorio que ocupaba la sociedad mapuche. Por ejemplo, según Aldunate (1996), su extensión quedaba definida entre los paralelos 37° y 42° de latitud sur, mientras que otros autores como Lázaro (1995) consideran que dicho territorio se localizaba entre los paralelos 30° y los 43°. En nuestra opinión, nos apoyamos en el *Informe de la Comisión de Trabajo Autónomo Mapuche* (2003), donde se estipula que el límite septentrional del territorio mapuche estaría delimitado por el cauce del río Limari, no obstante, considerando la existencia de una población predominantemente mapuche tan sólo hasta los márgenes del río Aconcagua.

Respecto al número de personas que conformaban la sociedad mapuche a la llegada de los españoles, actualmente existe un cierto consenso en considerar que eran más de un millón, siendo la zona más poblada la correspondiente a la actual Región de La Araucanía (IX Región) (Bengoa, 1996). Referenciándonos al *Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas* (2003), podemos sintetizar que la población mapuche estaba formada por cuarenta y sesenta mil personas en la región de los valles centrales; unos quinientos mil al sur del río Maule, y otros tantos, en la zona comprendida entre los ríos Itata y Cruces.

La sociedad mapuche prehispánica se caracterizaba además, por tener una organización sociopolítica carente de un poder político centralizado y por presentar una distribución espacial de asentamiento basada en una relativa dispersión geográfica (Silva, 1984). Es decir, pese a la existencia de un patrón de asentamiento relativamente estable y también una indudable concepción de territorialidad, la sociedad mapuche no poseía un sistema de distribución espacial característico de las sociedades agrícolas establecidas con un poder centralizado (Bengoa, 1996; Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas, 2003).

El sistema productivo de dicha sociedad se encontraba sustentado principalmente en la horticultura de rotación de cultivos, así como la recolección en hábitats inmensamente variados, la crianza de algunos animales y la caza (Faron, 1964; Bengoa, 1996; Boccara, 1999). Respecto a la particularidad de que la sociedad mapuche desarrollara este sistema productivo (no se suele presentar en sociedades con una gran población y además, las condiciones ecológicas del centro-sur no son las idóneas para el desarrollo del mismo), se puede explicar en gran parte al disponer de un vasto territorio que les garantizaba el aprovisionamiento de alimentos, hecho que facilitó a su vez su concentración poblacional en la región (Dillehay y Saavedra, 2003).

Sobre la sociedad mapuche de este periodo existen importantes lagunas históricas, además, las fuentes escritas que nos aportan información pertenecen a los cronistas españoles de la época, por lo que debemos extremar nuestras precauciones a la hora de utilizarlas (Lázaro, 1995). A modo de ejemplo, los mapuche hacían uso de una terminología del parentesco correspondiente al “sistema Omaha”⁶ (Farón, 1969) lo cual produjo un sinfín de confusiones entre los españoles, al igual que ocurría con muchísimas de las interpretaciones que trataban de explicar las relaciones interpersonales entre los pueblos originarios americanos, al traducirlas al castellano (Aparicio y Delgado, 2011).

En relación a lo expresado, Gerónimo de Bibar relataba erróneamente en su *Crónica y Relación Copiosa y Verdadera de los Reinos de Chile* (1558), que los hombres mapuche se casaban en ocasiones con sus hermanas y sobrinas. También, y respecto a la relativa dispersión geográfica característica de la sociedad mapuche prehispánica, los cronistas argumentaban que los mapuche vivían alejados entre sí para evitar los actos de brujería o el ser víctimas de posibles envenenamientos (Lázaro, 1995). En otros casos, la visión etnocentrista que caracterizó a los españoles, achacó la dispersión geográfica existente en la sociedad mapuche al estado de barbarie en el que consideraban que

se hallaban los miembros de este pueblo. Así, escribía Gerónimo de Quiroga (1979 [1690]: 20-25):

“Al modo que las fieras viven en sus cuevas cada uno de por sí con sus hijos, viven estos indios derramados por montes y valles retirados los unos de los otros y este modo de vivir es proporcionado al modo de mantenerse [...] En la antigüedad vivían derramados en grandes vegas y dilatados valles, y aún en montes [...] como en tierra desocupada, están separadas muchas leguas unas parcialidades de otras asimismo los indios de ellas, cada uno en su rincón o quebrada; y esto les sirve de estar más espaciosos, y asimismo de estar más defendidos de las invasiones de nuestras armas [...]”.

En cuanto a la organización social de los mapuche prehispánicos, relata Boccara (1999) que se articulaba principalmente a través del patrilineaje y de la residencia virilocal. Así, la estructuración espacial de estos dos sistemas se manifestaba a través de la , nombre que recibían las viviendas mapuche, donde habitaba un hombre con su esposa o esposas,⁷ sus hijas e hijos solteros, existiendo una división del trabajo estructurada por categorías de edad y género. Al mismo tiempo, se hallaba institucionalizada la poliginia sororal, es decir, en ciertas ocasiones, las esposas de un hombre eran también hermanas entre sí (Zapater, 1997; Goicovich, 2001).

Pacheco Rivas (2011), a este respecto, afirma que la sociedad mapuche prehispánica se estructuraba a partir de dos instituciones que generaban tanto las relaciones sociales como las identidades territoriales existentes. Por una parte estaba la familia extensa, caracterizada por el matrimonio polígamo sororal y el sistema de primos cruzados, y por otra, existía la jefatura del *ülmen*, mediante la cual se articula, como ya hemos visto, la institucionalidad del patriarcado a través del patrilineaje y de la virilocalidad.

Respecto al *ülmen*, este se constituía como un tipo de jefatura en donde el poder residía

(6) El sistema Omaha se caracteriza por denominar con términos equivalentes a todos los miembros del mismo sexo en el mismo grupo de descendencia, dependiendo de su filiación.

(7) Un hombre podía estar casado con varias mujeres, dependiendo de su nivel de riquezas (Zapater, 1997).

principalmente en el prestigio, configurándose además como patriarcas de cada linaje y comunidad, siendo los encargados de dirigir los trabajos comunitarios y la mayoría de los aspectos relativos a la vida social (Ruiz, 2008). Dentro de la propia estructura de la sociedad mapuche, igualmente debemos destacar la figura del toqui, que era el encargado de impartir justicia y aconsejaba y resolvía las disputas existentes entre los grupos. Su poder residía principalmente en el reconocimiento del mismo por las partes en pugna, careciendo al margen de su rol de cualquier tipo de privilegio respecto al conjunto de la población. Llegado el caso de enfrentamientos bélicos, el toqui era elegido como un líder militar, siendo un importante puesto de carácter transitorio que finalizaba a la par que lo hacía el conflicto en cuestión (Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas, 2003).

Sobre los *toquis* y los *ülmenes* dejaba por escrito el cronista y jesuita Diego de Rosales en su *Historia General del Reino de Chile. Flandes Indiano* (1877 [1674]: 137), que eran considerados en la sociedad mapuche como: “[...] dignidades, y personas de respeto, a quienes reconocen; pero sin superioridad ni dominio [...] cada uno se sirve a sí mismo y se sustenta con el trabaxo de sus manos, y si el Cacique no trabaxa, no lo come [...]”.

En la sociedad mapuche existían diferentes unidades sociales y sistemas de alianzas, como afirma Boccara (1999). Una sociedad en la que la unidad básica de la estructura social estaba formada por la familia o *rukache* (“gente de la *ruka*”), que se materializaba espacialmente en la propia *ruka*. En un nivel más amplio se encontraba la agrupación de varias *rukas*, (denominaba por los españoles “caserío” y por los mapuche *lof*), en donde, en teoría, todos los hombres eran miembros del mismo linaje, el del *ülmen* principal. Otro nivel aún más amplio que el *lof*, era el constituido por el *lebo*, denominado “parcialidad” por los españoles, estando conformado por la unión de varios *lof*.

Es preciso mencionar que el *lof* era el que, en la práctica, determinaba una buena parte de la realidad cotidiana de las personas mapuche,

configurándose como un espacio “*de convivencia, de unidad familiar, basado en la justicia y en la reciprocidad [...]*” (*Aukiñ Wallmapu ngulan* [Consejo de Todas las Tierras]. En Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas, 2003: 71). Por otra parte, Boccara (1999: 431-432) nos clarifica que la identidad social de los mapuche “[...] se formaba en función de la pertenencia social a un *lebo* y en referencia al *rehue*, el espacio ceremonial de cada *lebo* [...] Era a la vez el primer nivel sociopolítico realmente autónomo y el lugar de la primera frontera identitaria entre uno mismo y el ‘otro.’ ”

Existían diversas agrupaciones político-militares que se articulaban llegado el caso de conflicto bélico. Así, existían los *ayllarehue* (“nueve *rehue*”), que se aglutinaban en varios *lebos* y se configuraban como sistemas de alianzas de carácter temporal, dejando de existir cuando el conflicto concluía. También existía el *butalmapu* (o *futumapu*) (“tierra grande”), que agrupaba a varios *ayllarehue*, y en las postrimerías de la presencia española en el Reino de Chile⁸, dividieron el territorio mapuche en grandes franjas territoriales longitudinales (*Ibidem*).

Igualmente debemos señalar la existencia de varios conflictos entre las “parcialidades” mapuche, que habitualmente se solventaban mediante la articulación de ciertos mecanismos propios de esta sociedad (como el principio de compensación; por ejemplo, con el pago por la muerte de un familiar) (Lázaro, 1995; Boccara, 1999). En ocasiones, dichos conflictos derivaban en enfrentamientos armados, hecho que habitualmente fue señalado con ahínco por los cronistas, como así lo demuestra Diego de Rosales (1877 [1674]: 133), cuando afirma que: “[...] tienen ente sí unas parcialidades con otras sus guerrillas civiles, i pelea, en que se matan mucho unos a otros, y estas son muy continuas [...]”.

En cuanto a los conflictos bélicos que se producían con otros grupos humanos y sociedades, debemos destacar la guerra que se produjo contra el imperio incaico pocos años antes de la llegada de los españoles a la región. El ejército de Tupac Yupanqui llegó hasta el norte del territorio mapuche tras someter a los pue-

(8) La Corona española constituyó en tierras chilenas la llamada Capitanía General de Chile (1541-1810), la cual también fue denominada en sus primeros tiempos como “el Reino de Chile”.

blos diaguita y atacameño, originándose una batalla en las cercanías del río Maule, de la cual no surge un claro vencedor. Por una parte, los mapuche se adjudicaron la victoria al frenar la expansión incaica, y por otra, estos últimos decidieron establecerse en el territorio conquistado y administrarlo. (Informe de la Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato de los Pueblos Indígenas, 2003). Sobre la batalla (la Batalla del río Maule) nos dejaba por escrito en la *Primera parte de los Comentarios Reales...* (1723 [1609]: 249) el cronista Garcilaso de la Vega:

“A los Purumaucas y a sus aliados [los mapuche] les pareció que habían hecho demasiado en haber resistido las armas de los Incas, que tan poderosas e invencibles se habían mostrado hasta entonces [...] A los Incas les pareció que era más conforme a la orden de sus Reyes, los pasados y del presente, dar lugar al bestial furor de los enemigos que destruirlos para sujetarlos [...] al fin se resolvieron en volverse a lo que tenían ganado y señalar el río Maulli por término de su Imperio y no pasar adelante en su conquista hasta tener nueva orden de su Rey Inca Yupanqui, al cual dieron aviso de todo lo sucedido. El Inca les envió a mandar que no conquistasen más nuevas tierras, sino que atendiesen con mucho cuidado en cultivar y beneficiar las que habían ganado, procurando siempre el regalo y provecho de los vasallos, para que, viendo los comarcanos cuán mejorados estaban en todo con el señorío de los Incas, se redujesen también ellos a su Imperio, como lo habían hecho otras naciones, y que cuando no lo hiciesen, perdían ellos más que los Incas. Con este mandato, cesaron los Incas de Chili de sus conquistas, fortalecieron sus fronteras, pusieron sus términos y mojones, que a la parte del sur fue el último término de su Imperio el río Maulli”.

Finalmente, es de destacar que a consecuencia de la intensa presencia (militar, política, económica, cultural, etc.) incaica, al momento de la llegada de los españoles a la zona, la población mapuche que habitaba en la zona septentrional del territorio (pikunche)⁹ se hallaba inserta en un profundo y acelerado proceso de cambio sociocultural¹⁰ (Bengoa, 1996), siendo con el tiempo incorporada a la sociedad de la Capitanía de Chile mediante diversos procesos de aculturación y mestizaje (Saavedra, 2000; Zavala, 2008).

4. CONSIDERACIONES FINALES.

Como hemos señalado anteriormente, la sociedad mapuche ocupaba un extenso territorio, donde las características ecológicas y el óptimo aprovechamiento de las mismas posibilitaron el establecimiento de una población de gran tamaño. Esta sociedad se estructuraba mediante las relaciones de parentesco y la implementación de sistemas de alianzas intergrupales, que posibilitaban la realización de trabajos conjuntos y de defensa llegado el caso de conflictos bélicos.

Sobre la particularidad de que no existiese un poder político centralizado en la estructura social mapuche, se debe, principalmente, a la existencia de un vasto territorio (en el sentido de que no existían, *a priori*, conflictos por la tenencia y usufructo de la tierra), a la presencia de un gran número de recursos alimenticios y también, a la estabilidad que el propio sistema social proporcionaba, en donde existían diversos mecanismos de control y resolución de los conflictos.

Sin ninguna duda, la ubicación geográfica del territorio mapuche fue también un factor determinante a la hora de facilitar la ausencia de

(9) La población mapuche se subdivide en diversas identidades territoriales: huilliche, pikunche, nguluche, nagche, pwelche... Estas continúan actualmente vigentes a excepción de la pikunche (“gente del norte”), cuya población se situaba al norte del río Bío Bío y fue diezmada y aculturizada por los españoles.

(10) Como explican Dillehay y Gordon (1998: 194): “[...] existían dos tipos de límites del estado en el área del extremo sur del imperio incaico. Uno de estos límites estaba formado por una exclusiva línea limitrofe fortificada que cercaba una población indígena relativamente densa en el centro de Chile. La ocupación militar y la soberanía del estado incaico no se extendió más allá de este límite [...] El otro límite fue el resultado de una política calculada de penetración pacífica no formalizada, pero expansiva, que iba conduciendo [...] al dominio territorial. Esta [...] formaba más bien una frontera inclusiva de intenciones múltiples y complejas transacciones sociales y económicas y de adaptación [...]”.

conflictos armados de gran magnitud, ya que la sociedad mapuche se encontraba inscrita en un territorio que colindaba con diversas barreras geogr ficas: al norte con el desierto de Atacama, al sur con la llamada Regi n de los lagos, al este con la Cordillera andina y al oeste con el oce no Pac fico. Por otra parte, aunque exist an otras sociedades originarias en los territorios adyacentes, ninguna de ellas, a excepci n claro est  del imperio incaico, pose a una capacidad b lica capaz de representar una seria amenaza para el pueblo mapuche.

Finalmente, concluimos afirmando que la exitosa adaptaci n al medio y la abundancia de tierras y recursos, unidas a la estabilidad proporcionada por el sistema social constituido y a la ausencia de conflictos b licos de gran magnitud (exceptuando el acaecido con las tropas incaicas), propiciaron que la sociedad mapuche disfrutase de una gran prosperidad, que se ver  dr sticamente alterada con la llegada de los espa oles a la regi n, como as  lo confirma el propio Informe de la *Comisi n Verdad Hist rica y Nuevo Trato de los Pueblos Ind genas* (2003: 72), la sociedad mapuche prehisp nica “[...] no era una sociedad de la escasez, ni tampoco sometida a la guerra permanente entre sus miembros [...] se trata de una organizaci n social [...] frente a una naturaleza abundante en recursos, que le permit a crecer en tama o [...] No son muchas las sociedades que en la historia han conseguido esto, y vale la pena se alarlo”.

REFERENCIAS BIBLIOGR FICAS

ALDUNATE DEL SOLAR, Carlos (1996): *Mapuche. Gente de la Tierra*. En HIDALGO LEHUED , Jorge, et al. (Eds.), *Culturas de Chile. Prehistoria. Etnograf a: Sociedades ind genas contempor neas y sus ideolog as*, Santiago de Chile, Andr s Bello, pp. 11-134.

ANTONA BUSTOS, Jes s (2012): *Etnograf a de los derechos humanos. Etnoconcepciones en los pueblos ind genas de Am rica: el caso mapuche*. Tesis Doctoral, Facultad de Geograf a e Historia, Departamento de Historia de Am rica II (Antropolog a de Am rica), Universidad Complutense de Madrid, Espa a.

APARICIO, Jes s M. y DELGADO, M.  ngeles (Dir.) (2011): *Antropolog a intercultural y educaci n para el desarrollo*. Edici n digital: Letra 25, p.201.

BARROS ARANA, Diego (1999) [1884]: *Historia General de Chile*. Tomo I. (2  ed.). Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana de la Direcci n de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) - Editorial Universitaria.

BENGOA CABELLO, Jos  (1996): *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*. (3  ed). Santiago de Chile, Sur.

BIBAR, Ger nimo de (1966) [1558]: *Cr nica y relaci n copiosa y verdadera de los Reynos de Chile*. Santiago de Chile, Fondo Hist rico y Bibliogr fico Jos  Toribio Medina.

BOCCARA, Guillaume (1999): *Etnog nesis mapuche: resistencia y reestructuraci n entre los ind genas del Centro-sur de Chile. (Siglos XVI-XVIII)*. The Hispanic American Historical Review, vol. 79, n  3, pp. 425-446.

DILLEHAY, Tom y GORDON, Am rico (1998): *La actividad prehisp nica de los incas y su influencia en la Araucan a*. En DILLEHAY, Tom y NETHERLY, Patricia (Comps.), *La frontera del Estado Inca*. (2  ed.). Quito, Fundaci n Alexander von Humboldt - Abya-Yala, pp. 183- 196.

DILLEHAY, Tom y SAAVEDRA, Jos  (2003): *Interacci n humana y ambiente: el desarrollo del kuel en Pur n-Lumaco, Regi n de la Araucan a*. Revista Austral de Ciencias Sociales, N  7, pp. 17-28.

FARON, Louis Charles (1964): *Hawks of the Sun. Mapuche morality and its Rituals Attributes*. Pittsburg, University of Pittsburg Press.

FARON, Louis Charles (1969): *Los mapuche, su estructura social*. M xico, Instituto Indigenista Interamericano.

GOICOVICH VIDELA, Francis (2001): *Mujer, socializaci n, tab  y relaciones intergrupales: la Identidad de G nero en la Cultura Mapuche de los siglos XVI y XVII*. Derecho y Humanidades, N  8, pp. 349-372.

GREBE, Mar a Ester (2000): *Culturas ind genas de Chile: un estudio preeliminar*. (2  ed). Santiago de Chile, pehu n.

INFORME DE LA COMISIÓN DE TRABAJO AUTÓNOMO MAPUCHE (2003). Recuperado el 20/12/2014 en: http://www.serindigena.org/libros_digitales/cvhynt/v_iii/t_ii/v3_t2_c2-Title.html

INFORME DE LA COMISIÓN VERDAD HISTÓRICA Y NUEVO TRATO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (2003). Santiago de Chile, Gobierno de Chile.

LÁZARO ÁVILA, Carlos (1995): *La transformación sociopolítica de los Araucanos (S. XVIII)*. Tesis Doctoral, Madrid, Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

NEIRA, Paz, LÍNKER, Samuel y ROMERO, Irene (2011): *Memorias del Llaima. Las comunidades mapuches de Mellipeuco*. Santiago de Chile, Proyecto de investigación financiado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes.

PACHECO RIVAS, Juan Alonso (2011): *Estructura y cambio social en la sociedad mapuche. Políticas de Estado, dominación, poder y resistencia*. Tesis doctoral, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Guadalajara, México.

QUIROGA, Gerónimo de (1979) [1690]: *Memorias de los sucesos de la guerra de Chile*. En FERNÁNDEZ LARRAÍN, Sergio. (Comp.), Santiago de Chile, Andrés Bello.

ROSALES, Diego de (1877) [1674]: *Historia General del Reino de Chile*. Flandes indiano. Valparaíso, Imprenta del Mercurio.

ROTHHAMMER, Francisco y LLOP, Elena (2004): *Poblaciones chilenas. Cuatro décadas de investigaciones bioantropológicas*. Santiago de Chile, Universitaria.

RUIZ RODRÍGUEZ, Carlos (2008): *Síntesis histórica del pueblo mapuche (siglos XVI-XX)*. En VV.AA., *Historias y luchas del pueblo mapuche*. Santiago de Chile, Ediciones Le Monde Diplomatique, pp. 59-64.

SAAVEDRA PELÁEZ, Alejandro (2000): *Notas sobre la población mapuche actual*. Revista Austral de Ciencias Sociales, n° 4, pp. 5-26.

SILVA GALDAMES, Osvaldo (1984): *En torno a la Estructura Social de los Mapuches Prehispánicos*. Cultura, Hombre, Sociedad, n° 1, pp. 89-115.

TILLEY BILBAO, Charles David (2013): *Los orígenes del pueblo mapuche. Nacimiento y configuración de un sistema cultural homogéneo*. Educación y humanidades, Año 3, Vol. I, pp. 4-19.

VEGA, Garcilaso de la (1723) [1609]: *Primera parte de los comentarios reales, que tratan del origen de los Yncas, reyes que fueron del Peru, de su idolatría, leyes y gobierno en paz y en guerra: de sus vidas y conquistas, y de todo lo que fue aquel Imperio y su Republica, antes que los españoles pasaran a él*. Lisboa, oficina de Pedro Crasbeeck. Recuperado el 8/12/2014 en: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0014755.pdf>

ZAVALA CEPEDA, José Manuel (2008): *Los mapuches del siglo XVIII. Dinámica interétnica y resistencia*. Colección Estudios Sociales, Santiago de Chile, Universidad Bolivariana.

ZAPATER EQUIOIZ, Horacio (1992): *La búsqueda de la paz en la Guerra de Arauco: Padre Luis de Valdivia*. Santiago de Chile, Andrés Bello.

ZAPATER EQUIOIZ, Horacio (1997): *Huincas y mapuches (1550-1662)*. Historia, vol. 30, pp. 441- 504.

